

DINACIA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIVISION ADMINISTRACION Y SUMINISTROS

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

AREA LICITACIONES

A.I.C., Gral. (Av.) Cesáreo L. Berisso, 02 de agosto de 2019.-

Ref.: LICITACION PUBLICA N° 03/2019

Objeto: "SUMINISTRO e INSTALACIÓN DE NUEVO CONMUTADOR DIGITAL (SWITCHING) PARA EL CONTROL AEREO DE CARRASCO; EQUIPAMIENTO DE RADIO VO IP PARA LA TORRE DE CONTROL; Y EQUIPAMIENTO VHF AM ANALOGICO DE CONTINGENCIA Y DE ÚLTIMO RECURSO PARA EL CONTROL AÉREO, INCLUYENDO LA DESINSTALACIÓN DE TODO EL EQUIPAMIENTO EXISTENTE, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"

COMUNICADO N° 2 "CONSULTAS" Y "VISITA"

De acuerdo a lo establecido en el Art. 2 num. 2 del PCP se realiza la siguiente aclaración:

A la consulta planteada el día 22/07 por la Empresa AERONAV INC CANADA

Se fija la fecha de visita de reconocimiento a las instalaciones objeto de la presente Licitación:

Lugar de encuentro		Día	Hora
Con. Carrasco 253 (Dir. Electrónica)	Hall de Entrada Dirección de Electrónica	14/08	10.00

Los interesados deberán registrar su intención de concurrir a la visita, presentando nombre y documento de identidad de quien será su representante en este acto, hasta el día 13 de agosto de 2019 a las 12.00 hs. al mail licitaciones@dinacia.gub.uy (Área Licitaciones – DINACIA).

Quienes participen de la visita deberán venir munidos de la C.I., a fin de coordinar el ingreso al área operativa. No se permitirá el ingreso a todo aquel interesado que no se haya registrado previamente.

A la consulta planteada el día 01/08 por las Empresas TECNOVEX S.A. y METEOSUR SRL.:

PREGUNTA: En referencia a la licitación pública N° 03/2019, solicitamos a usted la modificación del punto 3.3. para permitir la postulación de firmas cuyo domicilio

constituido este registrado dentro del territorio nacional y no únicamente en el departamento de Montevideo.
Nuestra empresa consta con domicilio en la ciudad de Paysandú pero mantenemos operaciones en todo el territorio nacional e incluso en Brasil y Argentina.
Entendemos este punto no impide la correcta realización de todas las tareas solicitadas en el presente pliego, tanto en lo que respecta a la instalación del equipamiento solicitado como en lo que respecta a capacitación y soporte post venta.

RESPUESTA: No corresponde la modificación del art. 3.3 del Pliego de Condiciones Particulares, dado que lo único que se solicita es que el oferente constituya domicilio dentro del Departamento de Montevideo.

P/LA JEFE DEL DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Jefe de Sección C 8

~~Lorenzo de Medina~~

En el día de la fecha nos notificamos y recibimos copia del comunicado Nro. 2 de la Licitación Pública Nro. 03/2019.

Notificado, Empresa:

Firma:

Contrafirma:

C.I.

SIRVASE REENVIAR EL FORMULARIO COMPLETO

Lugar de encuentro	Día	Hora
Con. Garsasco 253 (Dir. Electrónica)	14/08	10:00